

IV.

EL MOVIMIENTO Y LA MORFOLOGÍA DEL VERBO

Marcela Depiante y Luis Vicente

Universidad de Wisconsin, Eau Claire y Universidad de Potsdam

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo nos ocuparemos de la posición del verbo finito (o flexionado) en la estructura funcional de la oración y de la relación entre dicha posición y la morfología flexiva. Comenzaremos en la § 2 con las cuestiones de movimiento. Ahí veremos que una serie de pruebas sugieren que los verbos finitos del español (y muy posiblemente también los infinitivos) se mueven hasta T en todos los casos, y hasta C en ciertas ocasiones (a saber, las oraciones imperativas).¹ En la § 3 pasaremos al análisis morfológico de la flexión, y en particular nos centraremos en dos teorías distintas que intentan explicar el proceso mediante el cual la raíz verbal se une a los morfemas flexivos. En esta sección también introduciremos la hipótesis de que los morfemas de concordancia de número y persona no corresponden a un núcleo funcional concreto (al contrario que los morfemas de tiempo y modo), sino que son *morfemas disociados* que expresan la relación entre el sujeto y el verbo.

2. EL MOVIMIENTO DEL VERBO

2.1. Consideraciones previas

¿Cuál es la posición del verbo dentro de la estructura oracional del español? Obviamente, la precisión con la que podamos responder a esta pregunta depende de la granularidad de la estructura sintáctica que asumamos, y éste es un punto en el que las propuestas teóricas han alcanzado un impresionante nivel de detalle: incluso descontando las proyecciones adverbiales de Cinque (1999), no sería complicado definir una estructura oracional con una veintena de proyecciones. Nuestra opinión, sin embargo, es que tal nivel de detalle sería contraproducente para el objetivo de este capítulo. Así pues, hemos decidido pecar de conservadores y asumir la siguiente secuencia de proyecciones. Debido a las limitaciones de espacio de este capítulo, no nos detendremos a exponer las propiedades de estos sintagmas (o su justificación histórica) más allá de lo estrictamente necesario en cada caso. Los lectores interesados en este tema pueden consultar cualquier manual de sintaxis (e.g., Zagana 2001) para una exposición más detallada y las referencias adecuadas.

(1) C(omplementante) > T(tiempo) > Asp(ecto) > v (agentividad) > V(erbo léxico).

¹ Algunos autores (Torrego 1984, o más recientemente Gallego 2007) han argumentado que el verbo flexionado también se mueve a C en oraciones interrogativas y exclamativas. Como veremos más adelante, sin embargo, nuestra posición en este asunto es la contraria.

En la §3 argumentaremos que la categoría de Tiempo en (1) ha de ser subdividida entre un sintagma de Tiempo (ST) y un sintagma de Modo (SM). No obstante, la granularidad de (1) será suficiente para manejar los datos que presentamos en esta sección. Para aquellos lectores que deseen una precisión mayor, un supuesto bastante común es que, con independencia de la estructura interna que pueda proponerse para la categoría de Tiempo en (1), el verbo se mueve siempre, como mínimo, hasta la posición más alta.²

2.2. El movimiento a T

2.2.1. La posición de los adverbios

El test clásico para determinar si una lengua tiene movimiento del verbo a T se basa en la posición de ciertos adverbios (específicamente, los de tiempo y frecuencia) con respecto al verbo (una observación original de Emonds 1978, aunque popularizada a partir de la publicación de Pollock 1989). En lenguas como el francés, donde existe el movimiento de V a T, estos adverbios aparecen a la derecha del verbo (2). En cambio, en lenguas como el inglés, donde el verbo permanece en una posición inferior, estos adverbios aparecen necesariamente a su izquierda (3).

(2) Jean (*souvent) embrassé (souvent) Marie (francés)
'Jean (a menudo) besa (a menudo) a Marie'

(3) John (often) kisses (*often) Mary (inglés)
'John (a menudo) besa (a menudo) a Mary'

El análisis de Pollock se basa en el supuesto de que cada clase de adverbios está ligada a una única posición en la estructura oracional. Aunque esto puede ser cierto para el inglés y el francés, no lo es para el español. Por ejemplo, Zagana (1988), Brucart (1994c) y Lahousse (2002) observan que adverbios de tiempo como *siempre* pueden aparecer indistintamente a ambos lados del verbo (4).³ Una simple búsqueda en Google revela que otros adverbios como *a menudo* o *a veces* exhiben el mismo comportamiento.⁴

(4) a. Juan *siempre* lee libros.
b. Juan lee *siempre* libros.

(5) a. La computadora *a menudo* lee los espacios en blanco como un error.⁵

² Hemos decidido no discutir el movimiento del verbo a los nodos *v* (verbo ligero) y Asp (aspecto). Una de las razones de esta decisión es que, una vez que se demuestra que el verbo en español se mueve hasta T, y dada la estructura en (1), se deduce directamente el movimiento a *v* y Asp debido a la Restricción sobre el Movimiento de Núcleos (*Head Movement Constraint*, vease Travis 1984). Otra de las razones es que el movimiento a *v* y Asp tiene una importancia considerablemente menor que el movimiento a T en las discusiones sobre sintaxis española. Así pues, no nos parece que esta sea una omisión significativa.

³ Este problema no es exclusivo del español: Bobaljik (1999) y Nilsen (2003) ofrecen ejemplos semejantes en lenguas tan dispares como el italiano y el noruego, conjeturando que esta es una situación tipológicamente muy común. Nótese también que cada autor propone un análisis distinto para este fenómeno. Nilsen propone que los adverbios no tienen una posición determinada en la estructura, sino que pueden introducirse en cualquier parte, en tanto en cuanto no se violen ciertos requisitos semánticos (e.g., las propiedades de los adverbios evidenciales no les permiten aparecer en el ámbito de un operador antiverídico). Por su parte, Bobaljik propone que los adverbios se encuentran en una dimensión estructural distinta a la de los verbos y los argumentos, lo cual afecta el proceso de linealización. Hasta donde nosotros sabemos, no existe evidencia de que alguno de estos análisis sea correcto (o incorrecto) para los datos aquí expuestos. Sin embargo, en ambos casos, la conclusión es la misma que la nuestra: dada esta variabilidad en la posición relativa de los adverbios con respecto a los verbos, no es posible utilizar estos datos para determinar la posición del verbo de manera confiable.

⁴ La búsqueda se ha realizado en la versión española de Google (<http://www.google.es>), restringiendo la búsqueda a páginas alojadas en servidores de España. En todos los casos nos hemos ceñido a la búsqueda de secuencias exactas "lee adverbio" y "adverbio lee", y hemos seleccionado los dos primeros resultados con sujetos explícitos.

⁵ http://www.hesc.com/content.nsf/OEFC/4/FAFSA_Lo_Que_Debe_Y_No_Debe_Hacer

- b. Un blogger *a menudo* lee otros blogs.⁶
- (6) a. Si usted lee *a menudo* este diario...⁷
 b. Manuel lee *a menudo* novelas policíacas.⁸
- (7) a. Este lector *a veces* lee algunas marcas de CD-R.⁹
 b. La gente *a veces* lee lo que quiere leer.¹⁰
- (8) a. Se lanzan media docena de libros que la gente lee *a veces* como una obligación.¹¹
 b. Uno lee *a veces* cosas en la prensa que le parecen cuestiones de ciencia-ficción.¹²

Evidentemente, no esperaríamos esta variabilidad si, como asume Pollock, cada adverbio estuviera exclusivamente ligado a una posición en la estructura. Datos como estos sugieren que Bobaljik (1999) y Nilsen (2003) están en lo correcto cuando proponen abandonar el supuesto de Pollock y permitir que los adverbios puedan aparecer en más de una posición. No obstante, esta conclusión implica que la posición de los adverbios con respecto al verbo no puede utilizarse para determinar la posición de este último.¹³ Por lo tanto, abandonaremos este test y nos centraremos en otros tipos de evidencia.

2.2.2. Los sujetos postverbiales

En español, el sujeto de una oración puede ser tanto preverbal (dando lugar al orden SVO) como postverbal, con esta segunda categoría subdividida en las clases VSO y VOS. Algunos de los primeros trabajos sobre esta alternancia asumían una regla de postposición que desplazaba el sujeto hacia la derecha (véanse, e.g., Contreras 1978 para la aplicación de esta idea al español y Rizzi 1982 para una exposición teórica más detallada; por razones de espacio, obviaremos exponer los detalles técnicos de estas propuestas). Tales análisis fueron propuestos en el contexto de una teoría donde los sujetos estaban exclusivamente ligados a la posición que hoy se conoce como [Esp, ST].¹⁴ Sin embargo, a raíz de numerosos trabajos en la década de 1980,¹⁵ se comenzó a aceptar de forma universal que todos los sujetos se introducen en una posición inferior a T (concretamente, lo que hoy se denomina [Esp, Sv]) y que no siempre han de ascender a [Esp, ST]. Suñer (1994), Ordóñez (1997, 1998), y Gallego (2007) hacen uso de esta hipótesis para analizar los sujetos postverbiales sin invocar una regla de postposición. Específicamente, estos autores proponen que el verbo se mueve a T en todos los casos (aunque, por simplicidad, no representaremos este movimiento en las siguientes representaciones): el orden SVO se deriva a partir de la ascensión del sujeto a [Esp, ST] (9), el orden VSO se obtiene cuando el sujeto

⁶ http://www.lostiempos.com/lecturas/05-11-06/05_11_06_contenido1.php

⁷ <http://blogs.laverdad.es/armstrong-free-lance/2008/3/4/alcalde>

⁸ http://cvc.cervantes.es/aula/lecturas/inicial/lectura_09/despues/solucion_03.htm

⁹ <http://dvdadvdr.com/foros/archive/index.php/t-42945.html>

¹⁰ <http://www.cambioclimatico.com/marte-tambien-sufre-el-cambio-climatico>

¹¹ <http://www.eldia.es/28-03-2007/cultura/cultura8.htm>

¹² http://www.archipelagonoticias.com/component/option,com_mamblog/Itemid,37/task,show/action,view/id,5907/Itemid,37/

¹³ Véase Aranovich (2007) para un argumento similar. Cinque (2004) critica la idea de que la posición de los adverbios en la estructura oracional sea variable. Concretamente, este autor propone que datos como los expuestos aquí son una consecuencia de que (i) algunos adverbios (por ejemplo, *a menudo*) tienen dos posiciones a su disposición; (ii) en algunos casos, los adverbios pueden ascender a una posición superior, por lo que su posición de superficie no corresponde a la posición en la que introdujeron; o (iii) una combinación de los dos últimos casos.

¹⁴ Con la excepción de los sujetos de verbos inacusativos, los cuales se generaban (y generan) como “objetos profundos” en la posición de complemento de V.

¹⁵ Para una exposición particularmente lúcida de estos trabajos y de los datos que en ellos se manejaban, recomendamos la lectura de Brucart (1994c) y McCloskey (1997).

permanece en [Esp, Sv] (10) y, finalmente, el orden VOS se produce cuando el sujeto permanece en [Esp, Sv] y el objeto se desplaza a una posición superior (11).¹⁶

(9) *Derivación del orden SVO*
[_{ST} sujeto, [_T verbo [_{Sv} h; objeto]]]

(10) *Derivación del orden VSO*
[_{ST} ∅ [_T verbo [_{Sv} sujeto objeto]]]

(11) *Derivación del orden VOS*
[_{ST} ∅ [_T verbo [_{Sv} objeto; [_{Sv} sujeto h;]]]]

Llegados a este punto, remitimos al lector a los trabajos ya citados para una discusión más detallada de las ventajas de este análisis de los sujetos postverbales. No obstante, es bastante obvio que, si esta es la manera correcta de derivar oraciones con sujetos postverbales, entonces es necesario asumir que el verbo finito se mueve obligatoriamente a una posición externa a Sv. Ahora bien, el lector habrá notado que en estas estructuras hemos prescindido de la proyección de Aspecto (SAsp), que mencionamos en la sección introductoria. Bajo el supuesto de Ordóñez (1997, 1998) y Gallego (2007) de que tanto la posición inicial de los sujetos como la posición derivada de los objetos marcan la arista izquierda de Sv, lo único que estos datos demuestran es que el verbo se mueve a una posición externa al Sv, pero no que esta posición sea ST. Este último punto, no obstante, puede confirmarse si tenemos en cuenta los tiempos compuestos que siguen el patrón [*haber* + participio], asunto que abordamos en los párrafos que siguen.

El primer punto que trataremos de establecer es que la posición en la que se encuentra el participio es Asp. Este análisis se puede sustentar, en primer lugar, a base de postular una equivalencia entre la morfología perfectiva (*-ado*, *-ido*) y la posición de Asp, tal y como se asume en la teoría de Morfología Distribuida.¹⁷ Esta hipótesis recibe cierto apoyo del análisis de Vicente (2007) de las oraciones con infinitivo temático. Vicente observa que, en estas oraciones, el verbo topicalizado ha de ser obligatoriamente un infinitivo, y nunca un participio perfecto, lo que atribuye al hecho de que el tópico es un constituyente de categoría Sv. Al no contener núcleos funcionales correspondientes a Tiempo, Aspecto o Concordancia, el componente morfológico materializa este verbo por defecto como un infinitivo. Así pues, se puede concluir que la presencia de morfología perfectiva conlleva movimiento del verbo a Asp:

- (12) a. Leer este libro, Juan lo ha leído (pero en realidad no ha entendido nada).
b. *Leído este libro, Juan lo ha leído (pero en realidad no ha entendida nada).

Si el participio perfecto se encuentra en Asp, entonces es razonable asumir que el auxiliar flexionado se encuentra en una posición superior, es decir, en T. La evidencia de que el participio y el auxiliar son elementos sintácticamente independientes el uno del otro es que pueden aparecer separados por otro elemento.¹⁸ Este mismo razonamiento se puede aplicar a otros complejos verbales como la voz pasiva y las perífrasis progresivas.

¹⁶ Originalmente, Ordóñez propuso, por razones internas a la teoría que adoptó, una proyección independiente (SF2) para alojar este movimiento del objeto. Gallego reinterpreta esta posición como un segundo especificador de Sv. Por simplicidad, hemos escogido la segunda opción, aunque nuestro argumento no depende de esto.

¹⁷ Véase también Zagana (2002:170-184) para una discusión más detallada. La Morfología Distribuida propone que no existe un componente morfológico separado de la sintaxis; por el contrario, la elección de exponentes (i.e., las realizaciones fonológicas de los morfemas) se produce en un componente postsintáctico, en base a los rasgos formales presentes en la estructura sintáctica. Para una elaboración más detallada, véanse Halle y Marantz (1993) y Harley y Noyer (1999). Para una aplicación directa de la Morfología Distribuida al sistema verbal del español, véase Ultra-Massuet y Arregi (2005).

¹⁸ Nótese, no obstante, que hay varios factores que condicionan la separación del auxiliar y el participio. En primer lugar hay que tener en cuenta que los auxiliares monosilábicos dependen fonológicamente del participio, lo que impide su separación. En segundo lugar, este tipo de separaciones son más aceptables en preguntas polares que en otros entornos, al menos en los tiempos compuestos con *haber*. Véase Suñer (1987).

- (13) a. ¿Habría *Juan siquiera* sospechado que aquella invitación a seguirle de un carpintero de Nazaret cambiaría su vida?¹⁹
 b. Para ahorrar energía, el sistema está *constantemente* aparcando las cabezas del disco duro.²⁰
 c. Mientras que la mayoría de los personajes estaban preparados para el segundo año de producción, Selenia fue *constantemente* retocada durante cuatro años.²¹

Por lo tanto, es razonable asumir que el verbo finito se mueve hasta T en español.

2.2.3. Los infinitivos radicales

Para finalizar con esta sección, queremos dedicar unos párrafos a comentar el trabajo de Grohmann y Etxepare (2003), donde se argumenta que el movimiento a T también se puede observar incluso si la oración en cuestión no presenta ninguna morfología temporal. El estudio de Grohmann y Etxepare se centra en los llamados "infinitivos radicales", es decir, en el uso de un infinitivo como verbo principal de una oración no subordinada.²² Este tipo de oraciones tienen un componente de sorpresa/incrédulidad, y han de acompañarse de una oración exclamativa que comente la posibilidad (o imposibilidad) de la proposición expresada en la oración con el infinitivo radical. Por ejemplo:

- (14) a. ¿El Athletic ganar la Liga? ¡Imposible!
 b. ¿La afición apiñarse en la ría? ¡Qué tontería!
 c. ¿Los jugadores presentar el trofeo a la virgen? ¡Ridículo!

Grohmann y Etxepare observan que los infinitivos radicales del español se diferencian de los del inglés en que sólo los primeros admiten la presencia de adverbios temporales:

- (15) a. ¿Yo ir mañana? ¡Tú sueñas!
 b. *Me go tomorrow? You're dreaming! (mismo significado que en español)

Esta diferencia se atribuye a la hipótesis de que los infinitivos en español se mueven necesariamente hasta T, lo cual permite la inclusión de modificadores temporales.²³ En cambio, los infinitivos ingleses permanecen en una posición inferior (para una justificación de esta idea, vease Pollock 1989), con lo que no legitiman ni un núcleo T ni la posibilidad de modificación temporal. A modo de confirmación, Grohmann y Etxepare apuntan que el italiano y el portugués brasileño (otras dos lenguas donde hay razones independientes para asumir que los infinitivos se mueven hasta T) también permiten modificación temporal. Por el contrario, el francés y el alemán, donde los infinitivos permanecen en una posición inferior, no permiten este tipo de modificación:

- (16) a. ?Io andare a la festa ieri? (Italiano)
 b. Eu ir a festa ontem? (Portugués brasileño)
 '¿Yo ir a la fiesta ayer?

- (17) a. *Moi lire le livre hier? (Francés)

¹⁹ http://www.libreriaolosolivos.com/product_info.products_id=700

²⁰ <http://softwarelibre.uca.es/node/958>

²¹ <http://www.cinefantastico.com/entrevista.php?id=47>

²² En un sugerente artículo, Akmajian (1984) denominó este tipo de oraciones "oraciones *Mad*" debido a su abundante uso en la revista cómica estadounidense *Mad Magazine*. Nótese también que, aunque los infinitivos temáticos constituyen una parte importante en el proceso de adquisición del lenguaje en los niños, Grohmann y Etxepare (y, por extensión, nosotros) se centran exclusivamente en su uso en el lenguaje adulto.

²³ Demirdache y Uribe-Etxebarria (2004) proponen que los adverbios temporales son semánticamente dependientes de la relación que se establece entre los nodos T y Asp. De esta propuesta se deduce que, como asumimos en el texto, la posibilidad de concurrencia de adverbios temporales entraña la presencia de un nodo T.

- ‘¿Yo leer el libro ayer?’
 b. *Ich das Buch gestern lesen? (Alemán)
 ‘¿Yo leer el libro ayer?’

Por lo tanto, podemos concluir que los infinitivos del español también se mueven a T, de la misma manera que los verbos finitos.

2.3. El movimiento a C

2.3.1. La interacción con el movimiento A'

Torrego (1984) observó que el movimiento A' al especificador de SC causa la inversión del verbo y el sujeto, resultando necesariamente en un orden verbo-sujeto.²⁴ El siguiente par de ejemplos demuestra este efecto en oraciones interrogativas:

- (18) a. ¿Qué libro leyó Juan?
 b. *¿Qué libro Juan leyó?

Torrego abogó por un análisis paralelo al propuesto para casos similares en lenguas germánicas (véase Travis 1984), en el que el movimiento A' al especificador de SC fuerza el movimiento del verbo de T a C. No obstante, ha de tenerse en cuenta que, en el contexto histórico en el que Torrego propuso este análisis, era aún normal introducir los sujetos directamente en [Esp, ST]. Por lo tanto, el único modo de derivar un orden verbo-sujeto era mediante el movimiento del verbo a una posición superior a ST –es decir, mediante movimiento de T a C–. Tras la introducción de la hipótesis de que los sujetos se introducen en [Esp, Sv] (véase § 2.2.2), el análisis de Torrego perdió fuerza. Especialmente durante la década de 1990, varios autores (entre otros, Masullo 1992, Suñer 1994 y Ordóñez 1997, 1998) propusieron análisis en los que la inversión no era una consecuencia del movimiento a C. Aunque los detalles de estas propuestas varían, la intuición general en la que se basaban era que el verbo se mantenía en T, y que la presencia de movimiento A' bloqueaba el ascenso del sujeto de [Esp, Sv] a [Esp, ST]. Una de las indicaciones más claras de que esta línea de investigación es la correcta es la posición invariante de la negación y los clíticos con respecto al verbo en los entornos con movimiento A'. Para desarrollar este argumento, no obstante, es necesario referirnos primero al análisis de las oraciones imperativas de Rivero y Terzi (1995).

2.3.2. Las oraciones imperativas

Rivero y Terzi (1995) postulan dos clases de lenguas (que denominan Clase I y Clase II) con respecto a la sintaxis de las oraciones imperativas. La diferencia es que las lenguas de la Clase I (como el español) presentan movimiento de T a C en las oraciones imperativas, mientras que las lenguas de la Clase II (como el serbo-croata) no. Rivero y Terzi proponen dos argumentos para justificar esta división. El primero es que, en las lenguas de la Clase I, no es posible negar un verbo imperativo (19b) –para poder dar una orden negativa, es necesario usar el subjuntivo (19c)–. Rivero y Terzi argumentan que esto se debe a que el núcleo negativo Neg interfiere entre T y C. Por lo tanto, las oraciones negativas imperativas crean un conflicto

²⁴ De hecho, la observación de que existe una correlación entre el movimiento A' y la inversión del verbo y el sujeto es anterior al artículo de Torrego (véase, por ejemplo, Zagona 1981). Sin embargo, Torrego (1984) se ha convertido en la referencia clásica para la descripción de esta correlación, así como para una primera aproximación teórica. En realidad, existe un alto grado de variación dialectal en este terreno. Por ejemplo, Suñer (1994) apunta que los dialectos argentinos sólo requieren inversión con movimiento A' de argumentos del verbo, pero no con el de adjuntos; Ordóñez y Oyarzá (2006) observan que los dialectos caribeños van más allá y no requieren inversión en ningún caso. En este contexto, la contribución de Baković (1998b) nos parece especialmente relevante. Este autor observa que el conjunto de palabras *qu-* que requieren inversión en un dialecto determinado sigue una implicación jerárquica: dada la jerarquía *por qué* > *cómo* > *dónde/cuándo* > *qué/quién*, si una cierta palabra *qu-* requiere inversión, todas las palabras *qu-* situadas en una posición inferior en la jerarquía también requieren inversión. Los lectores interesados en este asunto pueden consultar este último trabajo y su bibliografía para una exposición más detallada.

irresoluble: si el verbo se mueve hasta C, ha de pasar por encima de Neg, violando la Restricción sobre el Movimiento de Núcleos (Travis 1984); pero si el verbo permanece en T, no es posible satisfacer el rasgo sintáctico que fuerza el movimiento a C. Por lo tanto, es necesario usar un modo como el subjuntivo, que no requiere movimiento a C:²⁵

- (19) a. ¡Lee el libro!
b. *¡No lee el libro!
c. ¡No leas el libro!

El segundo argumento de Rivero y Terzi se basa en la observación de que, cuando no hay una negación que impida el movimiento a C, los pronombres clíticos que normalmente preceden al verbo (20) aparecen en una posición postverbal (21). Rivero y Terzi proponen que los clíticos en cuestión son adjuntos a ST, por lo que el movimiento de T a C altera la posición del verbo con respecto a los clíticos:²⁶

- (20) *Oraciones declarativas: no hay movimiento a C*
a. Lo lees tú.
b. *Léelos tú.

- (21) *Oraciones imperativas: hay movimiento a C*
a. *¡Lo lee tú!
b. ¡Léelo tú!

Ninguna de estas dos propiedades se da en las lenguas de la Clase II (para los detalles, véase el artículo de Rivero y Terzi), por lo que se puede concluir que las oraciones imperativas en español presentan movimiento de T a C. Retomando ahora la discusión de la subsección anterior, podemos observar que las oraciones interrogativas (y otras oraciones con movimiento A') no presentan estas propiedades: ni la presencia de la negación constituye un problema (22), ni los clíticos abandonan su posición preverbal (23). Por lo tanto, también podemos concluir que las oraciones con movimiento A' no presentan movimiento del verbo a C, tal y como se ha propuesto en los trabajos de Masullo (1992), Suñer (1994), y Ordóñez (1997, 1998), y revirtiendo el análisis original de Torrego (1984).²⁷

- (22) ¿Qué libro no ha leído Juan?

- (23) a. ¿Quién lo leyó?
b. *¿Quién leyólo?

²⁵ Otro contraste, atribuido a Laka (1990) es el siguiente: en (ib), el movimiento del verbo imperativo a C bloquea la presencia del complementador preposicional *a*; esto no ocurre en (ia), ya que los infinitivos no se mueven a C.

- (i) a. ¡A comer!
b. *¡A comed!

²⁶ Nótese que este segundo argumento, sin embargo, no se puede extender a lenguas como el gallego o el portugués, en las que los clíticos son postverbiales tanto en las oraciones declarativas como en las imperativas (véase Uriagereka 1995).

²⁷ Obviamente, esta conclusión plantea la cuestión de por qué las oraciones imperativas del español requieren movimiento del verbo a C. La respuesta que nos parece más adecuada es la de Han (1998), quien propone que el nudo C de las oraciones imperativas contiene un rasgo [+directriz] ligado a la morfología imperativa. Dado que este rasgo es formalmente distinto a los rasgos de C de otras oraciones que presentan inversión (interrogativas, exclamativas...), se puede predecir que no todos estos tipos de oraciones exhibirán movimiento a C. Para una exposición más detallada de las consecuencias de esta propuesta, remitimos al lector interesado al trabajo de Han. Por otra parte, algunos trabajos recientes apoyan la hipótesis de Torrego y proponen que las oraciones interrogativas presentan movimiento a C. Véase especialmente Gallego (2007) para una propuesta detallada.

3. LA MORFOLOGÍA DEL VERBO

La morfología flexiva del verbo en español ha recibido varios análisis en el campo de la lingüística española. En esta sección revisaremos dos maneras de tratar esta cuestión. La principal pregunta que se plantea es cómo y en qué componente de la gramática se realizan estos procesos en español. ¿En qué punto de la derivación se unen los morfemas flexivos con la raíz verbal en español? ¿Qué modelo de la gramática nos permite tener el mejor análisis de los paradigmas flexivos verbales del español? Las dos posibles respuestas que discutiremos aquí son las siguientes:²⁸

1. Los morfemas flexivos verbales se unen a la raíz verbal mediante un proceso sintáctico, más específicamente mediante el movimiento verbal (movimiento nuclear): para una propuesta general, véanse Emonds (1978) y Pollock (1988); para un estudio dedicado específicamente al español, véase Ambadiang (1993).
2. Los morfemas flexivos verbales se unen a la raíz verbal mediante un proceso posterior a la sintaxis que ocurre en la Estructura Morfológica (un componente gramatical postsintáctico propuesto por la teoría de la Morfología Distribuida). Véanse a este respecto Halle y Marantz (1993), Harley y Noyer (1999), y Embick (1997), entre otros. Desde esta misma perspectiva, tratan específicamente del español, Arregi (2000), Oltra-Massuet y Arregi (2005), Depiante y Hankamer (2005), y Pomino (2008).

3.1. La unión de los morfemas flexivos y la raíz verbal mediante un proceso sintáctico

La pregunta sobre cuál es el proceso exacto mediante el cual los morfemas flexivos se unen a la raíz verbal fue formulada originalmente en el trabajo de Chomsky (1957). Chomsky intenta dar cuenta del paradigma (24-26) del inglés.

(24) John kisses Mary (Inglés)
'John besa a Mary'

(25) John does not kiss Mary (Inglés)
'John no besa a Mary'

(26) Does John kiss Mary? (Inglés)
'¿Besa John a Mary?'

Chomsky (1957) aborda el problema de por qué el morfema *-s* del inglés (tercera persona del singular del presente) se une a la raíz verbal en casos como (24), mientras que en casos como (25) y (26) aparece unido al verbo de soporte *do*. Para esto, Chomsky propone la famosa regla de *Affix Hopping* (salto de afijos), que se aplica solo cuando el afijo *-s* y el verbo están en una configuración de adyacencia lineal estricta, como es el caso en (24). Cuando el afijo verbal y el verbo no están en una configuración de adyacencia lineal estricta, (en (25) se interpone la negación, y en (26) el sujeto)²⁹, el afijo no puede unirse al verbo mediante la regla de *Affix Hopping*; y entonces se inserta el verbo *do* para rescatar al afijo, y de esta forma evitar una violación del Filtro del Afijo Suelto (*Stranded Affix Filter*, Lasnik 1981).

Posteriormente, Pollock (1989), basándose en ciertos contrastes notados previamente por Emonds (1978), propone que el verbo en lenguas como el francés asciende al núcleo del Sintagma de Tiempo (ST) y luego al núcleo del Sintagma de Concordancia (SConc) para unirse allí a su afijo flexivo. A partir de estos trabajos, los análisis sobre la morfología flexiva de las lenguas romances,

²⁸ Existe una tercera posibilidad y es que los verbos entren ya flexionados al componente sintáctico y solo cotejen rasgos abstractos en la sintaxis. Esta posición, conocida con el nombre de "lexicista", se presenta en Chomsky (1993), pero no la exploraremos en este trabajo. Véase Lasnik et al. (2000) para una excelente reseña de esta posición para la morfología flexiva del inglés y los argumentos que pueden aducirse en su contra. Véase también Fábregas (2005).

²⁹ No tenemos en cuenta aquí el problema de los adverbios, que no bloquean la regla de *Affix Hopping*. Véase Bobaljik (1994) para la discusión y el tratamiento del tema.

incluido el español, han propuesto que tales lenguas recurren al movimiento sintáctico del verbo a un núcleo funcional superior encargado de hospedar sus morfemas flexivos para realizar su forma morfológica (véase el § 2 de este capítulo).

Si suponemos que los morfemas flexivos se combinan con el verbo mediante un proceso sintáctico; es decir, mediante el movimiento del verbo a un núcleo que contenga los morfemas flexivos, entonces debemos también aceptar que al menos parte de la morfología tiene lugar dentro del componente sintáctico de la gramática. Baker (1988) presenta diversos argumentos empíricos que demuestran que el movimiento de núcleo a núcleo tiene lugar en el componente sintáctico. Baker también propone el Principio del Espejo (*Mirror Principle*), cuya definición ofrecemos en (27):³⁰

(27) *Principio del Espejo*

En una palabra, el orden de los afijos respecto de la raíz refleja la derivación sintáctica de la palabra.

Belletti (1990) argumenta a favor de esta posición en su análisis de la morfología flexiva del italiano: en un verbo como (28) en italiano, el orden de los sufijos en el verbo es de izquierda a derecha: sufijo de tiempo (futuro), sufijo de concordancia número y persona (singular, primera persona):

(28) a. parl-er-o (Italiano)
'hablaré'

b. [Sintagma de Concordancia *o* [Sintagma de Tiempo *er* [Sintagma Verbal *parl*]]]

Los datos de (28) muestran que en italiano el morfema de tiempo está más cerca de la raíz que el morfema de concordancia. Si combinamos estos datos con lo que dice el Principio del Espejo, entonces podemos concluir que en la estructura sintáctica del italiano, el Sintagma de Tiempo está por debajo del Sintagma de Concordancia como se representa en (28b).

Se puede construir un argumento similar para el español. Tomemos, por ejemplo, la forma verbal *cantábamos*, que segmentaremos en los morfemas señalados en (29), siguiendo a Ambadiang (1993) con algunas modificaciones:³¹

(29) cantábamos
cant + ab+ a +mos
raíz+ tiempo+ modo+ número y persona

Si asumimos que el proceso por el cual los morfemas flexivos se unen a la raíz verbal es un proceso sintáctico, y si asumimos que el Principio del Espejo es universal, entonces los datos de (29) en español nos llevan a postular la jerarquía de sintagmas que mostramos en (30). En esta estructura, el sintagma de Tiempo que introdujimos en (1) ha sido subdividido en tres sintagmas independientes –a saber, Concordancia, Modo, y Tiempo–:

(30) [Sintagma de Concordancia *mos* [Sintagma de Modo *a* [Sintagma de Tiempo *ab* [Sintagma Verbal *cant*]]]]

En la sintaxis, así pues, la raíz verbal *cant-* asciende primero al núcleo del Sintagma de Tiempo, para unirse al afijo de Tiempo *-ab-* (formando la secuencia $[[cant]+ab-]$); después este núcleo complejo asciende al núcleo del Sintagma de Modo, para unirse al afijo de Modo *-a-* ($[[[cant+ab]+a-]$]); después este nuevo núcleo complejo asciende al núcleo del Sintagma de Concordancia para unirse al afijo de Concordancia *-mos* ($[[[[[cant]+ab]+a]+mos]$). De esta

³⁰ Véase también a este respecto Julien (2002) y Alcoba (1999) para alternativas de segmentación de la flexión verbal en español.

³¹ En el caso de (29), Ambadiang (1993) propone que el morfema *-mos* es sólo el morfema de número y que el morfema de persona no es un morfema cero, sino que en este caso ese morfema está ausente. No explicaremos aquí las razones para esta propuesta. Véase Ambadiang (1993:204) para más detalles.

manera, al final de esta serie de movimientos nucleares sucesivos, obtenemos el verbo flexionado *cantábamos*.

3.2. La unión de los morfemas flexivos a la raíz verbal mediante un proceso postsintáctico.

Existe una manera diferente de ver el proceso por el cual los morfemas flexivos se unen a la raíz verbal. Halle y Marantz (1993) proponen un análisis para la morfología flexiva (véase también Bobaljik 1994) en el cual el afijo flexivo se une a la raíz verbal en un proceso postsintáctico. Estos autores proponen una visión diferente de la gramática que se conoce como Morfología Distribuida (MD). En este modelo, los nudos terminales en la representación sintáctica no consisten en palabras o morfemas con rasgos fonéticos, sino que corresponden a conjuntos de rasgos morfosintácticos. Existe otro nivel de representación posterior al de la sintaxis, y anterior a la Forma Fonética, que es el nivel de la Estructura Morfológica. En este nivel se realiza la inserción de los ítems de vocabulario; es decir, la inserción de los morfemas y palabras que corresponden a los conjuntos de rasgos morfosintácticos que están en los nodos terminales en el nivel de la sintaxis propiamente dicha.

En la MD, no hay necesidad de recurrir a una regla sintáctica como *Affix Hopping* (o cualquier variante de ella), que resulta muy problemática para la sintaxis, ya que es sensible a cuestiones de adyacencia lineal estricta. En este marco teórico, la unión del afijo flexivo con la raíz verbal se realiza mediante un proceso postsintáctico, en el nivel de la Estructura Morfológica. Este nivel no incorpora la estructura jerárquica que necesita la sintaxis propiamente dicha, aunque las reglas que allí operan pueden hacer referencia a la linealidad (véanse Halle y Marantz 1993 y Bobaljik 1994 para los detalles de esta propuesta).³² La Morfología Distribuida considera a los morfemas como objetos sintácticos e intenta dar cuenta de la estructura interna de las palabras mediante procesos sintácticos. En este modelo no existe un léxico que contenga "palabras" en el sentido tradicional de los términos.

Los nudos terminales de las representaciones sintácticas están formados por un grupo de rasgos morfosintácticos y semánticos (no fonológicos). Estos rasgos son tomados de un conjunto de rasgos determinado por la Gramática Universal. En este modelo, incluso la categoría gramatical de una raíz se determina por su posición en la sintaxis. Existe un proceso de inserción tardía de elementos léxicos (*Vocabulary Insertion*) que tiene lugar después de que se hayan realizado las operaciones sintácticas y las operaciones en el nivel de la Estructura Morfológica (*Morphological Structure*). Los rasgos fonológicos se definen al final de todas estas operaciones. Este modelo puede explicar la operación de *Affix Hopping* en inglés como un proceso que ocurre postsintácticamente y de esta manera no necesita postular una operación sintáctica que haga referencia al orden lineal de las palabras o morfemas. En este modelo la operación de *Affix Hopping* en inglés ocurre en el nivel de la Estructura Morfológica y de esta manera el "trabajo" de la morfología se "distribuye" en distintos niveles.

3.3. La concordancia de número y persona en el verbo: ¿núcleo sintáctico o morfema disociado?

Hay mucha discusión sobre si la Concordancia verbal constituye un núcleo sintáctico que proyecta su propio sintagma o no. Iatridou (1990a), Marantz (1992) y Chomsky (1995), entre otros autores, argumentan que la concordancia verbal no constituye un núcleo sintáctico

³² Existe, por supuesto, el problema de los adverbios que no bloquean *Affix Hopping* en inglés, aun cuando están interrumpiendo la linealidad estricta entre el verbo y el afijo, como se ilustra en (i). Véase Bobaljik (1994).

- (i) a. John often kisses Mary (Inglés)
 'Juan a menudo besa a María
 b. *John does often kiss Mary

que proyecte su propio Sintagma (aunque véase Bobaljik y Thráinsson 1998 para una hipótesis distinta).

Tradicionalmente, la concordancia se ha entendido como un fenómeno relacional, es decir, se trata de una relación entre dos o más elementos. Una de las primeras formalizaciones de esta idea dentro de la Gramática Generativa aparece en Chomsky (1965), quien propone que la concordancia se realiza mediante una transformación. A partir de entonces, ha habido diferentes formalizaciones de esta idea. Recientemente, Chomsky ha regresado a esa intuición original en un marco diferente, pero la idea básica es la misma: la concordancia es el producto de una operación que Chomsky (2000) llama Acuerdo (*Agree*), y que tiene lugar bajo ciertas condiciones.³³

En esta sección mantenemos esa concepción tradicional de la concordancia –como un fenómeno relacional– y proponemos que los morfemas de concordancia no conllevan la presencia de un núcleo sintáctico de concordancia (Conc), sino que más bien constituyen lo que se denomina en el marco de la Morfología Distribuida *morfemas disociados*, siguiendo la propuesta de Embick (1997).³⁴ Los morfemas disociados no tienen núcleos sintácticos correspondientes. Es decir, son morfemas que no están presentes en el nivel de la sintaxis, y que se introducen en el nivel postsintáctico de la Estructura Morfológica (véase también Fuss (2005) para mayor discusión de este tema).³⁵ Por el contrario, los morfemas de Tiempo y Modo conllevan la existencia de núcleos funcionales independientes (ST y SM, respectivamente). Nótese cómo este último supuesto aumenta el nivel de granularidad de (1), al escindir el único sintagma de Tiempo en un sintagma de Tiempo y uno de Modo.³⁶

Existe evidencia independiente de que la concordancia de número y persona en el verbo en español no es más que un morfema disociado que no existe en la sintaxis propiamente dicha. Esta evidencia proviene de los datos de la elipsis. Depiante y Hankamer (2005) observan que en español puede haber una discrepancia en cuanto a los rasgos de número y persona en el verbo elidido en casos de truncamiento. Esta discrepancia también se da también en casos de vaciado. Es decir, puede no haber identidad morfológica estricta entre el verbo elidido y su antecedente en casos de truncamiento y vaciado. Aun así, estos ejemplos son gramaticales, como se observa en (31a) para casos de truncamiento y en (31b) para casos de vaciado:

- (31) a. Sé que María viajó con sus padres, y los niños, no sé con quién [~~viajaron~~]
b. El profesor habló con el Decano, y los estudiantes [~~hablaron~~] con el Rector

Depiante y Hankamer observan también que cuando existe una discrepancia en los rasgos de Tiempo entre el verbo elidido y el verbo en el antecedente, la oración con truncamiento es agramatical. Presentamos en (32) un ejemplo con truncamiento y en (33) un ejemplo con vaciado.

- (32) *Ayer, María almorzó en ese restaurante, pero mañana, no se dónde [~~almorzará~~]
(cf. Ayer, María almorzó en ese restaurante, pero antes de ayer, no se dónde [~~almorzó~~)
- (33) *El profesor viajó ayer, y el director [~~viajará~~] mañana
(cf. El profesor viajó ayer, y el director [~~viajaron~~] antes de ayer)

³³ Véase Eguren y Fernández Soriano (2004) y Gallego (2007) para un repaso de estas cuestiones.

³⁴ Chomsky (1995, cap.4) argumenta en contra de la existencia de una proyección de concordancia en la sintaxis al proponer que solo las categorías funcionales con propiedades intrínsecas (es decir, aquellas que se manifiestan en los niveles de interfaz) son necesarias conceptualmente. Por ello Chomsky considera que la categoría funcional de Concordancia no es una categoría sintáctica necesaria y argumenta que es preferible ver la concordancia como una cuestión relacional.

³⁵ Desde este punto de vista, el Caso tampoco sería sintáctico. No entraremos en ese tema en este artículo.

³⁶ Cuando la distinción entre T y M no es necesaria, pueden aparecer fusionados (como sucede, según Rizzi (1997), con Fuerza y Finitud). Véase también Giorgi y Pianesi (1997) sobre esta cuestión.

Siguiendo a Depiante y Hankamer (2005), asumimos que la Condición de Identidad de la Elipsis se debe dar en el componente sintáctico, es decir, antes de que los morfemas disociados (los morfemas de concordancia) sean insertados. Por esta razón, sostenemos la tesis de que la concordancia de número y persona en el verbo en español no constituye un núcleo sintáctico que proyecte su propio sintagma en el nivel de la sintaxis propiamente dicha, sino que constituye un morfema disociado.³⁷

Así pues, existen pruebas de que los morfemas de concordancia de número y persona en el verbo en español no están presentes en el nivel de la sintaxis propiamente dicha. En cambio, los de Tiempo y Modo sí que lo están, y además aparecen en un orden muy específico, como ya vimos en (29). Es decir, cualesquiera que sean los detalles de las operaciones en el nivel de la estructura morfológica, dentro de la visión de la gramática propuesta por la Morfología Distribuida, el orden de los morfemas de (29) debe ser explicado y derivado. Remitimos al lector a las propuestas de Arregi (2000), Arregi y Oltra-Massuet (2005) y Pomino (2008) quienes elaboran en profundidad aspectos de la morfología flexiva del verbo en español dentro del marco teórico de la Morfología Distribuida.

4. CONCLUSIONES

Las principales conclusiones que podemos extraer de los datos presentados en este capítulo son las siguientes:

1. El verbo finito en español siempre se mueve a T (una posición superior a Asp), y en un cierto número de casos (oraciones imperativas) hasta C.
2. La morfología del verbo finito requiere descomponer T en al menos una proyección de Tiempo (ST) y una de Modo (SM).
3. No obstante, los morfemas de concordancia (número y persona) han de analizarse como morfemas disociados, que no dependen de la existencia de una proyección de Concordancia (SCone) independiente.
4. Este último punto implica que la teoría de la Morfología Distribuida es la más adecuada para analizar la morfología flexiva del español.

Las limitaciones de espacio de este volumen nos impiden tratar estos temas con mayor detalle. No obstante, los lectores interesados pueden consultar la bibliografía citada a lo largo de este capítulo para profundizar sobre estas cuestiones.

³⁷ Véase también Depiante y Masullo (2001) y Masullo y Depiante (2004) para una discusión de lo que pasa con los rasgos de género y número en la elipsis nominal en español en contrastes como los de (i) y (ii):

- (i) *Juan visitó al tío de Buenos Aires y Pedro a la [tía] de Córdoba
- (ii) Juan visitó al tío de Buenos Aires y Pedro a los [tíos] de Córdoba

Chomsky (1965:179) presenta un argumento similar, en un marco diferente. Chomsky discute oraciones como (i) en francés, en donde el elemento elidido *‘intelligente’* es femenino singular, mientras que el antecedente *‘intelligents’* es masculino plural.

- (iii) Ces hommes sont plus intelligents que Marie (Francés)
‘Esos hombres son más inteligentes que María’

No presentaremos aquí el argumento completo de Chomsky, pero básicamente, la idea es que la elipsis ignora diferencias en los rasgos de concordancia entre los dos adjetivos.